La obra del Gobierno

Puede decirse que se halla el Gobierno en un periodo de actividad febril. En todos los Ministerios se observa ese jaleo propio de las circunstancias porque se halla atravesando el Gabinete del Sr. Moret. Fomento con I WILLA V DI DDDDAARDDI sus planes de Obras públicas, que entran sin duda en una etapa de avance y de progreso colosales: Instrucción pública con sus proyectos de reforma, que integran una innovación poderosa y radicalisima, pues empieza por donde ningún Ministro ha querido empezar: por la base del problema, por la verdadera esencia de la cuestión; Estado, con sus continuadas gestiones acerca de Marruecos y de Cuba, países ambos que representan para nosotros una actualidad de relevante interés; Marruecos por el ideal de la pacificación, que tanto afecta á la vida nacional española en diversos órdenenes, y Cuba por los intereses comerciales que abarca en sus relaciones con nuestra vida económica.

Las cuestiones de indole puramente política, tampoco son desatendidas por el Gobierno. La campaña electoral que viene librándose, puede responder por nosotros.

En suma; el Gobierno ha entrado en un período de actividad grandisima, poniendo en todos los asuntos ejemplar atención y patriótico entusiasmo. ... him in the same at

Contrasta esta conducta de los actuales gobernantes con la observada en análogas circunstancias por los que les han procedide, entregados la mayor parte del tiempo, à disquisiciones inútiles y vagas, sin entrañar beneficio alguno positivo para la nación.

Mientras se discute un proyecto de ley, de esos que afectan un carácter hondamente nacional y que despiertan apasionamientos de doctrina y ponen en pugna intereses de partido, pueden dictarse disposiciones provechosas, idear reformas prácticas, poner en juego todos los recursos de gobierno para una obra beneficiosa y transcendental.

A eso viene consagrando sus iniciativas el Gobierno del Sr. Moret, y, ciertamente que es muy plausible la preferente atención que presta á las necesidades que requieren más urgente solución en nuestra vida social.

Ampliando lo dicho en nuestra información telegráfica de ayer, copiamos del Heraldo lo que sigue:

«Su Majestad el Rey, según las referencias que tenemos, propónese estrechar su trato con aquellas entidades y personas sobresalientes en las diversas manifestaciones de la vida nacional. y que hoy, por razón de etiqueta, no tienen acceso frecuente en la real casa.

A la realización de tan laudable propósito ayudará, según se dice, la organización en Palacio de algunas fiestas íntimas, á las que el Rey invitará á las Academias, Ateneos, Centros y Sociedades de cultura, entidades industriales y de trabajo, literatos, músicos, pinteres, médicos y cuanto, en suma, sobresalga ó represente alguna fuerza estimable en la vida nacional.

Es decir, algo semejante á lo que hace el Emperador Guillermo, quien, en su viaje á Vigo, tuvo ocasión de presentar á Don Alfonso las numerosas personas que con él viajaban en su barco, pertenecientes à todas esas diversas clases sociales antes citadas.»

Del Diario Universal:

«Con referencia á la interview celebrada en Roma por el ministro de Estado con un redactor del Memento, de la que anteayer dimos cuenta á nuestros lectores, podemos asegurar autorizadamente que el Sr. Pérez Caballero no se hace solidario de las palabras que le ha atribuído nuestro citado colega italiano, toda vez que no fueron sometidas á su examen esas cuartillas publicadas por Memento, cuyo redactor interpretó á su manera, aunque seguramente con la mejor buena fe, las declaraciones del ministro de Estado.

Según nuestras noticias, el Sr. Pérez Caballero se limitó á afirmar una vez más en la interview las ideas de amplia libertad que ha de aplicar el Gobierno en todos 1

los órdenes y á toda clase de asuntos ó problemas, ideas que, por ser sinceramente liberales, no pueden envolver nada que signifique persecución á la Iglesia ni falta de consideración y respeto á los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles.»

UNA ENTREVISTA

Una comisión del Ayuntamiento de Vigo compuesta del alcalde Sr. Fernández Lema, y de los concejales Sres. Oya, Sanjurjo, Montenegro, Conde y Sensat, ha celebrado una entrevista con los consejeros de compañía ferroviaria de Orense á Vigo, Sres, Massó y Manaut.

En ella se trató de asuntos muy importantes para esta ciudad: el transporte de los minerales de la provincia de Lugo á nuestro puerto para su exportación, y ei

ferrocarril de Orense à Zamora. Manifestó el Sr. Fernández Lema que se trata de poner en explotación unas minas situadas á seis kilómetros de la estación de Canaval y que para ello, solo se espera que la empresa ferroviaria haga concesiones de tarifas que resulten ventajosas.

También dijo el alcalde que el dueño de otro coto minero habia realizado gestiones en ese sentido. y que el Ayuntamiento las apoyaba, por la gran importancia que tendría para nuestro puerto la exportación de los minerales.

El Sr. Massó, después de manifestar que los intereses de la compañía ferroviaria están ligados á los de Vigo, ofreció poner de su parte cuanto pudiera para que el transporte de los minerales lucenses se haga por esta línea.

Al hablar del proyectado ferrocarril de Orense á Zamora, los consejeros expresaron su confianza de que ese asunto entrará pronto en un período de completa actividad, en el que será necesaria la completa unión de todos los pueblos interesados.

La comisión ofreció que el Ayuntamiento de Vigo hará cuanto pueda, cuando llegue el momento oportuno.

La entrevista duró cerca de una hora. Los consejeros han ido á Pontevedra. donde conferenciaron con el ingeniero de Minas Sr. Sáinz.

En esta conferencia se trató también de las tarifas para el transporte de los minerales.

Para efectuar el licenciamiento prevenido en Real orden, el capitán general ha dispuesto que los licenciados serán conducidos á las estaciones por un oficial que, auxiliado por las clases necesarias, dirigirá el embarque, y los comandantes militares y jefes de los puestos de Guardia civil montarán un servicio al paso de los trenes por las estaciones respectivas para vigilar el orden y compostura de apuéllos á cuyo efecto los gobernadores militares, comunicándose entre sí con la posible an-

ticipación, darán las órdenes necesarias. Los jefes de los Cuerpos comunicarán, con veinticuatro horas de anticipación por lo menos, á los comisarios de transportes respectivos, el número de individuos que han de marchar por las diferentes líneas férreas, y tendrán presente los expresados jefes y comisarios, así como los gobernadores militares, lo prevenido en Real orden de 19 de Febrero último (D. O., número 42) respecto á la validez de los pases de licencia como pasaportes, á la estampación de la nota que marca su artículo 2.°, y el precepto de que forman Cuerpo todos aquellos que puedan agruparse.

A los licenciados se les hará saber la obligación en que están de presentare, al volver á filas, con las prendas de uniforme en el mismo estado que las llevan, de pedir autorización para cambiar de residencia y de pasar la revista anual si continuaran con licencia.

El teniente coronel en servicio activo señor Ristow ha publicado en Viena un unevo código de honor para los duelistas. El autor habla casi como si fuese antiduelista, pues no sólo no tolera el desafío para cuestiones de poca monta, sino que ni siquiera lo declara necesario para las graves. Hasta admite que el ofendido puede muy bien rehusar á batirse, fundándose en sus ideas religiosas ó políticas, sin perder por ello su honorabilidad.

El doctor Hormannsthal, por su parte uno de los más activos campeones del antiduelismo en Austria, acaba de publicar á su vez un libro titulado Ehrenkodex jur duellgegner (Código de honor para los antiduelistas), enteramente tomado, según el mismo declara, del que por los duelistas ha dado el teniente coronel Ristow, aunque sin admitir, naturalmente, el desasafío en caso alguno.

MADRID

TELEGRÁFICA

Madrid 9-14'16.

Para todos ha sido una verdadera sorpresa la noticia que empezó á circular anoche y que fué objeto de todos los comentarios en los círculos políticos y en los centros de información.

Un personaje que goza fama de bien informado y de conocer á fondo las intimidades del Gobierno, aseguraba ayer que las Cortes serán abiertas el próximo día 17.

Pone ese mismo personaje una lógica limitación á su juicio: el resultado de las próximas elecciones municipales. Si en ellas triunfa el Gobierno, como parecen indicar todos los síntomas, el 13 aparecerá la convocatoria en la Gaceta y cuatro días después tendrá lugar la anunciada reunión del Parlamento. De lo contrario, Dios dirá.

No necesito decir que esto ha sido una sorpresa para todos, precisamente cuando se hablaba con insistencia del decreto de disolución, dándolo como era propósito decidido del Sr. Moret.

A la hora en que les telegrafio siguen dominando entre la gente política, las mismas impresiones que anoche, y todo parece indicar que lo que el personaje de referencia dijo, ha venido por conducto autorizado.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Nuestros corresponsales

Desde Sarria

Las fiestas de la Purísima Concepción. -Un novenario

En la iglesia parroquial de Santa Marina y en la noche del martes, 30 de Noviembre próximo pasado, se dió principio por la asociación de Hijas de María á solemnísimos cultos dedicados á su excelsa Madre, la Purísima Concepción.

Los referidos cultos han sido los siguientes:

A las 8 de la mañana de los 9 días, misa, con brillantes pláticas, pronunciadas por el R. P. comendador Fray Gaite.

A las 6 de la tarde, ejercicios de la novena, con sermones predicados también por el incansable R. P. Gaite, y en algunos días, por el R. P. Antonio.

En los tres últimos días estuvo de manifiesto el Altísimo.

El día de la festividad

A las seis de la mañana, verificóse la Comunión general; acercáronse á recibir la Sagrada Ostia multitud de fieles de todas las clases.

Dió la comunión y dijo la misa el reverendo P. Gaite. El coro de Hijas de María cantó verses alusivos á Jesús Sacramentado.

A las once tuvo lugar, con exposición de S. D. M., una solemnísima misa, en la que ofició el párroco de San Mamed de la Chanca, D. José Antonio Rodríguez. director de asociación, acompañándole los RR. PP.Francisco y Antonio.

El R. P. Gaite pronunció en la aludida misa, un magnífico sermón; describjó magistralmente, con su fácil y hermosa palabra, la grandiosidad del Misterio de la Concepción y su valiosa y omnipotente protección como Patrona de nuestra na-

Una nutrida sección de jóvenes de la asociación, componían el coro y con sus preciosas veces, dirigidas per una distinguida señorita, acompañando al armonium, contribuyó igualmente á la majestuosidad del acto religioso y lo mismo hizo en los demás e jercicios.

El templo de Santa Marina, estuvo profusamente iluminado en las fiestas religiosas de que le entero, ofreciendo un hermoso golpe de vista.

Vióse concurrido en los nueve días, de numerosos fieles de todas las clases de la sociedad.

Terminaron los solemnísimos cultos en la tarde de ayer con el último ejercicio de la novena, otra elocuente plática del reverendo padre Gaite, oida con gusto por el auditorio, y reserva del Santísimo.

La asociación de Hijas de María, cantó brillantemente la despedida á la Inmaculada Concepción.

Así como en épocas no lejanas en mis humildes correspondencias, enviadas á la prensa estimé oportuno, como hijo de este pueblo, dar cuenta de les magnificos é importantes panegíricos de los que ocuparon aquí la cátedra del Espíritu Santo, refiriéndome entre otros, á los ilustrados padres Mercedarios Boneta, Sarratosa é Inocencio, también hoy incurriría en olvido ó falta sino hiciese público, como lo verificó, que en la historia de Sarria figura igualmente, con razón justificada, como uno de los buenos y notables oradores sagrados el incansable y ejemplar reverendo padre Gaite, que se hizo acreedor á la consideración y respeto de este vecindario en general por su reconocido celo de Mayo de 1910.

y laboriosidad como ministro del Salva-

Evidenció una vez más el P. Gaite, contribuyendo espontáneamente y de un modo eficaz al esplendor de los cultos que acaban de terminar, sus especialisimas condiciones para el sacerdocio que por su virtud y vocación indiscutible, abandonó las comodidades que le proporcionaba su brillante posición.

Por algo, en el día de ayer, recibió el respetable P. Gaite numerosas y muy merecidas felicitaciones.

También las recibió el joven reverendo padre Antonio, el cual promete ser etro excelente orador sagrado.

La asociación de Hijas de María y su director merecen asimismo justos pláceces, que desde luego les tributamos.

Alegría y júbilo

Se advierte el natural júbilo en muchos hogares por las satisfactorias noticias de la terminación de la guerra en el Rif y el regreso á la peninsula de los reservistas precedentes de Melilia, que podrán pasar con sus queridas familias las próximas Páscuas de Navidad.

El Corresponsal. Sarria 9 de Diciembre 1909.

Aventuras de Mr. Perin

Mr. Perin se muestra muy abochornado por estar en la cárcel, suspirando con amargura al comparar-como dice-su situación de hoy con la de antes, y recordar el banquete que el día 30 de Noviembre le dieron el comandante y oficiales del acorazado inglés Queen, al terminar el cual regresó à Algeciras en la lancha de vaper del almirante de la escuadra británica que á la sazón se hallaba fondeada en Gibraltar.

Contando cosas de su familia, refirió que su abuelo paterno, Oliverio Perin, era el banquero más rico del Oeste de

Africa.

Han llegado á esta población la hermana y el cuñado del famoso yanqui.

Este se ha prestado gustoso á que le retratara un aficionado en el patio de la cárcel, formando grupo con el jefe de la prisión y varios presos.

Hoy le han visitado el alcaíde y el unédico Sr. Moron, creyendo el último que haciendo Mr. Perin dos meses ó tres de vida tranquila recuperaría la perdida salud y se pondría bien del todo.

Con ambos estuvo muy atento el detenido, preguntándoles cuando se le pondría

en libertad. Ha obsequiado á un periodista corresponsal con un autógrafo que, traducido

del inglés al castellano, dice:

«Al Sr, D. J. A. de M. Muchas gracias por sus atenciones y bondad. Suyo, Perin. Prisión de Algeciras h, XII 09.»

EN LA AUDIENCIA

Causas terminadas

Chantada.-Falso testimonio, contra Joaquín Ayala.

Fonsagrada.-Lesiones, contra Pedro Alvarez, Gumersindo López, Antonio Alvarez, Ramiro Méndez, Ramón López y Eduardo Arango.

Becerreá.-Homicidio frustrado, contra José Vilas.

Idem.-Disparo y lesiones, contra Ma-

nuel Vilar y José María Muras. Becerreá. - Amenazas de muerte, contra Manuel Amigo López.

Villalba.--Incendio del «Hotel de las Delicias» en Guitiriz. Idem.-Muerte casual del vecino de Mondoñedo José Villalba.

Monforte. - Infracción de la ley electoral y sustracción de papeles de votación, contra Manuel L. Sánchez.

Vistas de ayer

Sarria. - Dispare y lesiones, contra Camilo Rigueiro. El fiscal pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por disparo; y un mes y un día, por lesiones.

Señalamientos para el día 10

Lugo. -- Lesiones, contra Mercedes Goy y otros; ponente Sr. González, licenciados Sres. Fernández Vivero y Sánchez Latas, procuradores Alonso y Roca.

Chantada. - Lesiones, contra José García Calvo y otros; ponente Sr. González, Lic. Sr. Pereira, procurador Vidal.

27.24 - Commence of the second Allende las fronteras

ESTADOS UNIDOS

Telegrafían de Nueva York á The Times que los Sindicatos de empleados de ferrocarriles, que suman unos cien mil asociados, han acordado pedir á fines de esta semana á las Compañías que los salarios sean aumentados en un 10 por 100.

En caso de que éstas se nieguen á conceder el aumento, los Sindicatos obreros proclamarán la huelga general.

INGLATERRA

Ha sido leido en el Stock Excharge un real decreto uniendo las colonias del Cabo Natal, Transvaal y Orange, con el nombre de Unión del Sur de Africa.

Dicho decreto comenzará á regir el día 31

Ideal politico

La política es la más hermosa de las

Por que sobre las artes bellas están las artes sublimes; sobre las artes sublimes está el arte suprema.

Son artes sublimes la ingeniería y el arte militar: es arte suprema la política. No hay poema ni himno musical comparable en grandeza á la obra de Lesseps

uniendo dos mares; al túnel del Simplón horadando los Alpes; al faro de la Libertad iluminando al mundo, desde la rada de New York.

Y no hay nada tampoco, en las artes plásticas, ni en Literatura ni en Música, comparable à la grandeza del arte militar: à la gigantésca marcha de Alejandro que desarma al imperio persa antes de herirlo en el corazón, se apodera de las comunicaciones con el mar, de los tesoros fenicios, de los campos del Nilo: y, enlazando sus victorias como los cantos de un poema, toma de las sienes de Darío la corona del Rey de Reyes y se desposa con la hija del vencido uniendo dos imperios y dos civilizaciones.

Y Annibal que, con vista de águila domina el camino inmenso que ha de seguir desde Cartago á Roma, y sabe dar á sus huestes la velocidad del rayo, para-realizar aquel plan asombroso de arrasar los muros de Sagunto, vencer la corriente del Ebro, salvar los pasos abruptos del Pirineo, dominar el caudaloso Ródano, traspasar las cumbres heladas de los Alpes y caer en la hermosa Italia, sembrando estrago y espanto desde Trasimeno á Can-

Y Moltke que, en su gabinete de Berlin, sabe trazar aquellas certeras líneas de invasión, que con precisión matemática han de lievar á los alemanes á la capital de Francia, arrebatando al rival dos provincias y la supremacía militar de Europa.

Añádase que, en el Arte militar, hay constantemente la nota poética del entusiasmo, la nota trágica del sacrificio; la nota excelsa del heroismo.

Cuando en una de las cumbres del Rif, nuestro ejército coloca la bandera españoia, no hay cuadro que venza aquel cuadro dominado por los colores nacionales; ni poema como aque! poema de vivas á España; ni sinfonia como aquella sinfonia de himnos de nuestra tierra.

Pero la política es el Arte supremo. Cavour, que realiza su ideal y ve la Italia libre desde los Alpes hasta el Jónico v el mar de Sicilia.

Bismarck, que concibe la unidad germánica, y ve surgir, en Versalles, el imperio de Alemania.

Bolivar, que aspira á una América libre, y logra contemplar, desde la cima de los Andes, un enjambre de naciones libertadas.

Es grande el literato que termina un poema; el músico, que crea una partitura; el pintor, el arquitecto, que nos legan obras geniales. Pero es magnífica la labor de un político que deja un pueblo: una constitución, un gobierno.

El literato juega con palabras; el músico combina notas y compases; el político armeniza sentimientos, ideas, voluntades... ¡cuánto hay de imagen divina dentro de la miseria humana!

En la actualidad todo ciudadano puede tener su ideal político, defenderlo y gozar con la realización.

La libertad de imprenta, la libertad de reunión y el sufragio universal, que permiten intervenir directamente en la realización del ideal político.

Yo aspiro á que el gobierno de España imite al de las naciones más cultas, donde la moral pública y la moral privada alcanzan mayor altura: Inglaterra, Alemania, Holanda y Bélgica.

Prescindiendo de Rusia y Turquía, que son casi asiáticas; sólo en los dos países analfabetos, España y Portugal, hay demagogos y absolutistas.

Un gobierno con la mayor división posible de poderes, legislativo, ejecutivo moderador; que, por su propia esencia, se opone á la dictadura y á la anarquía; un gobierno libre y fuerte solo necesita el auxilio de dos partidos: los amigos de una tradición sin reacción, ni retroceso; y los amigos de las innovaciones sin violencia, sin perturbación, sin apresuramiento; que la evolución es ley eterna y nada germina sin tiempo y sin ambiente.

De tal modo siente la culta Europa la necesidad del sistema constitucional inglés, modelo de gobiernos, que lo adopta Grecia emancipada de Turquía; Bélgica independiente de Holanda y Noruega que, al separarse de Suecia, pidió un rey á Dina-

Así España pidió un Rey á Italia, cuando una Reina, mal aconsejada, subvertió el régimen de la constitución.

Siempre fui partidario de un régimen

(1) Galicia, la región más culta, más honrada, más laboriosa y más europea de Espana, es la gran defensora de este ideal. Tenemos la honra de no haber votado,

desde hace tiempo, ni un solo diputado republicano, ni un sólo diputa lo carlista, en toda la región gallega. (Nota del autor).

(c) Ministerio de Cultura 2005

político europeo, es decir, monárquico constitucional; pero, cuando, en mi larga residencia en Canarias, provincia casi extranjera, vi á los ingleses descubrirse al sonar el himno «Dios guarde la Reina», y cuando vi á los alemanes llevar como un amuleto el retrato del Kaiser; comprendi que, si la bandera es la tierra patria, la raza y la lengua; el Rey es el orden, la paz, la legalidad y la Constitución.

El ideal político es una España libre de rojos y de negros; es una España consagrada à la política pedagógica y la politica ferruginosa: escuelas talleres, ferrocarriles y carreteras; puertos y canales. Desgraciada España, si se apartare de

este ideal.

Barcelona, víctima de los partidarios extremos, vive entre sangre y ruinas; Valencia, que pudiera ser el primer puerto Español del Mediterráneo (porque es la distancia más corta de Madrid al mar) no tiene ferrocarril que enlace directamente con la capital; la Coruña vé detenido su ensanche y los progresos de su puerto.

En cambio los puertos que, como Va-Iladolid, Compostela, Ferrol, Pontevedra tienen orientaciones de cordura, de sensatez política, crecen y prosperan: Valladolid vió libres sus fuertes de riqueza, los trigos y los vinos, del odioso impuesto de consumos, del cual los pueblos bien administrados, como Tarragona, por ejemplo, están en absoluto exentos.

Acatamiento á nuestro Código fundamental; paz interior y administración honrada; política genuinamente europea, sin remedos turcos, ni neurosis fnancesas y así tendremos rieles desde las márgenes del Miño hasta el Ortegal, desde el Eo y el Vierzo al extremo de Finisterre; se beneficiaran nuestras minas; tendrán intensivo cultivo nnestros campos; la emigración se detendrá; y una población numerosa y feliz vivirá la vida santa de la libertad y del trabajo.

El ideal político es el de los dos únicos pueblos que supieron ser libres: Aragón é Inglaterrra.

Los dos estados que cifraron su gran deza y poderío en la libertad y el Orden, la Constitución y el Rey.

LEOPOLDO PEDREIRA.

NINOS CRIMINALES

En el pueblecillo de Lestaque, cerca de Marsella, se ha registrado un suceso que es un verdacero colmo de precocidad en el crimen.

Dos riñes, el mayor de ellos de doce años y el menor de nueve, han tratado de asesinar á una una anciana.

Jorge Scalene y Antonio Gessi, que así se liaman los precoces criminales, se dedicaban juntos á la vagancia y á la mendicidad.

Su aspecto es simpático y aparentan menos edad todavía de la poca que realmente tienen.

Los vecinos de Lestaque, compadecidos de su desamparo, solían favorecerles frecuentemente, y la profesión de mendigos era para ambos niños bastante lucra-

Entre las personas que acostumbraban darles limosni, figuraba una anciana de setenta y cuatro años, la viuda Manacci, que les daba casi todos los días una mone-

da y dos pedazos de pan. Hace unos días, los dos niños Antonio. y Jorge se presentaron en casa de la an-

ciana pidiendo limosna. La viuda Manacci estaba comiendo;

pero la puerta de la calle se hallaba entornada, y les dijo: -Entrad.

Los chicos entraron y llegaron hasta el comedor, pidiendo perdón á la anciana por importunarla y manifestando que no habían comido en todo el día.

El menor de los chiquillos, Antonio, llcraba desconsoladamente.

La pobre vieja se levantó y, acariciándole, le condujo hasta la cocina con propósito de entregarle algo de comida.

Jorge, que marchaba detrás de la vieja, lanzóse bruscamente entonces sobre ella, y sujetándole el cuello con ambas manos, trató de estrangularla.

Antonio acudió rápidamente en auxilio

de su compañero. La anciana, á pesar de ser de temperamento muy débil, resistió con verdadera energía la agresión y se trabó una terrible

lucha entre les chices y la vieja. Uno de los chicos trató de coger un cuchillo; pero la agredida, sujetándole fuertemente, tuvo la suerte de impedirlo.

La escena fué rapidísima, porque los gritos de la vieja pidiendo socorro fueron cidos por un individuo que casualmente se había detenido delante de su puerta, y que entró á salvaria.

Este individuo se incautó de ambos chicos, mientras la anciana avisaba á alguncs vecinos, y los dos precoces criminales no tardaron en ser detenidos.

Lo más asembroso del suceso es el cinismo que ambos muchachos han demostrado, confesando su delito sin la menor emoción y confirmando que su propósito era asesinar y robar á la vieja.

El suceso ha producido la más viva indignación.

POR GALICIA

CORUÑA

Se suicidó en el piso bajo de la casa número 2 de la calle de Zalaeta, el joven de 19 años, Plácido García Palencia, disparándose un tiro bajo la barba.

Las causas que le impulsaron á quitarse la vida se desconocen, pues no ha dejado carta ninguna explicándolo ni se ha podido averiguar nada respecto á ello,

El regimiento de Isabel la Católica solemnizó la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería. Ministerio de tasiance 2 de 5 la mañana díjose en la

iglesia parroqual de San Jorge, severamente adornada, una misa rezada á la cual asistió la fuerza en formación y todos los generales, jefes y oficiales del arma. Después se sirvió á la tropa en el cuar-

tel un rancho extraordinario y se gratificó con una peseta á los sargentes y con 50 céntimos á los cabos y soldados.

Por la tarde se le dió otro rancho extraordinario, tan suculento como el de la mañana,

Concedióse además permiso á clases y soldados para asistir al teatro, en dode se celebraban funciones de gala en honor del Ejército.

SANTIAGO

Ha sido muy elogiado por todes cuantos lo han visto un retrato del excelentísimo S. D. Augusto González Besada, hecho por el joven artista santiagués, don Ernesto Carrero.

El retrato que está hecho á lápiz es un magnífico trabajo que honra á su autor, el cual sale mañana para Pontevedra, con el propósito de entregarselo al Sr. Besada.

No tardará en darse á la publicidad los lemas de los trabajos presentados al Certamen Histórico y que merezcan recom-

La sección del jurado constituída en Madrid, terminará estos dias el examen y calificación, labor que ha exigido mucho tiempo y estudios serios y arduos que entrañan detenida y escrupulosa investigación documental.

Le han sido administrados los santos sacramentos al honrado industrial D. José Cimadevila, que se halla gravemente en-

El inspector de policía Sr. Calvo, ha levantado una partida de jugadores en esta ciudad.

Detuvo la guardia municipal á los carteristas Enrique Bugallo Brandariz y Mariano Gómez, á quienes impuso el gobernador 125 pesetas de muita.

FERROL

En la visita que hizo á la corbeta Nau, tilus el Ministro de Marina quedó acordado el viaje de instrucción que emprenderá dicho buque escuela en los primeros días del mes de Enero próximo.

De Ferrol se dirigirá directamente á las Canarias.

Después visitará los puertos de Dákar, Bahía Blanca, Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Bahía de todos los Santos. Desde este último puerto se dirigirá la

corbeta á una de las Antillas que juzgue más conveniente el comandante, retornando después á Ferrol.

Durará el viaje seis meses. Irán á bordo 16 guardias marinas españoles, un peruano y un oficial uruguayo.

Ba sociedad el Ideal celebrará la noche del 31 del actual un brillante baile en el teatro Jofre para despedirse del año.

Salieron para Cartagena el director de las obras de este Arsenal, Mr. Campbell y el ingeniero Mr. Epiers.

Lucidamente celebró el regimiento de Zamora la festividad de su patrona. De madrugrada fué obsequiada la tro-

pa con un excelente rancho extraodinario. Igual obsequio tuvieron por la tarde. A las once asistió la fuerza franca de servicio á la función solemne que se celebró en la iglesia de San Francisco.

En el cuartel de Dolores se celebraron algunos festejos en honor de la tropa.

ORENSE

Una comisión de la que formaban parte el presidente, vicepresidente y tesorero de la Asociación de Maestros de Celanova estuvo á rogar al Señor Gobernador civil convoque a elección para nombrar nuevo habilitado en aquel partido.

El Sr. Reixa prometió ocuparse del asunto en la primera sesión que celebre la Junta provincial.

Por enfermedad del Sr. Arias, ha sido nombrado juez especial para entender en las causas que se instruyen en Verín, el magistrado D. Félix Jarabo.

Ha sido detenida por la Guardia civil de Villarinofrío, Visitación Alvarez Fernández, reclamada por el señor presidente de esta audiencia para extinguir condena

por infanticidio.

Por la policía fué detenido el sujeto que que acompañó al botero en la conducción a bordo del vapor y desvalijamiento del emigrante zamorano José Lorenzo Rodrí-

Liámase el botero que ingresó en la cárcel Anastasio García (a) el Castellano. El detenido anteayer, que también fué puesto á disposición del Juzgado y entró en la cárcel, se llama Ramón Vázquez

Martínez (a) Rey de los Gayos. Manuel Cabanelas, el camarero, instigador y principal autor de la estafa, no fué detenido.

Supónese que marchó á Portugal, cuando supo la llegada de Lorenzo á Vigo.

VILLAGARCÍA

Entre los vecinos de Cornazo es grande la alarma que existe estos días á consecuencia de haber reccorrido dicha parroquia un perro hidrófobo habiendo mordido á una niña, que fué enviada para su curación al instituto antirrábico de Pontevedra y á otros perros.

MECROLOGIA

Ha fallecido en Pontevedra, el encargado de la fábrica de cerámica La Caerra D. Luciano Herrás Martínez.

-En-Vigo, D.a Manuela Navajas, viuda de Pardo. -En la Coruña, el canónigo de la Co-

legiata D. Jovita Otero.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La Embajada marroqui

Nueva conferencia

Madrid 9-22'15.

Ha celebrado hoy una larga conferencia nuestro Ministro de Estado con el Embajador del Sultán.

Concédese excepcional importancia á esta conferencia.

La ocupación del Rif

El Sr. Pérez Caballero expuso al Embajador marroqui los grandes beneficios que para Muley Haffil supone la ocupación del Rif por España, puesto que esa región constituiría en todo tiempo un peligro, dada la indomable fiereza de sus habitantes y la natural propensión de su espíritu á la revolución y al desorden.

Los marroquis conformes

Los moros que componen la Embajada han asentido á las manifestaciones del Sr. Pérez Caballero.

Las negociaciones

Contra lo que se había dicho en estos últimos días, las negociaciones entabladas con la Embajada se prolongarán hasta llegar á un acuerdo definitivo con España.

Soledad Villafranca

"Interviw" rectificada

El Sr. Presidente del Consejo ha rectificado las informaciones que sepublicaron acerca de la entrevista que con él ha tenido Soledad Villafranca.

El Sr. Moret confirma que sólo la pidió Soledad la supresión del embargo de bienes pertenecientes à Francisco Ferrer.

De elecciones

Proclamación de concejales

Han sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, los siguientes concejales:

2.931, liberales: 1.213, conservadores; 135, carlistas integristas, 95 católicos, 193 republicanos; 4, socialistas; 903, independientes; 24, regionalistas solidarios, y 85, indefinidos.

Lo del Ferrol

Habla Concas

El ministro de Marina ha manifestado que confía en la pronta y satis. factoria solución del conflicto obrero del Ferrol.

Los obreros muéstranse animados de un espíritu de transigencia que facilitará el arreglo del asunto.

En Palacio

Consejo de Ministros

Hoy celebróse en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Monarca.

Ocuparonse los Ministros en cuestiones de política interior.

El Sr. Moret informó al Rey de la marcha de nuestras relaciones con Cuba y de la altura á que se hallan los trabajos emprendidos para el tratado comercial con aquella República.

Las mesas electorales

Su constitución

Han quedado constituidas hoy las mesas electorales.

El acto verificóse con un orden completo.

Las Cortes

Siguen los comentarios

Durante toda la tarde de hoy, casi no se habló de otra cosa que de la reapertura de Cortes.

Insistese en asegurar que ésta se verificară en la segunda quincena del mes actual.

Tropas de Marruecos La repatriación

Es un hecho la repatriación durante este mes de las brigadas de Madrid y Barcelona.

Los reservistas

Por los muertos Han embarcado en Melilla con

vistas que quedaban eu el ejército de operaciones.

En el Cuartel de Africa, oyeron misa que se celebró en sufragio de los muertos en la campaña.

El acto resultó imponente.

De Valencia

Los estudiantes

Comunican de Valencia que se han reproducido los alborotos promovidos por los estudiantes.

Estos han organizado manifestaciones.

En algunas calles oyé:on gritos que tendían á alterar el orden pero sin llegar á producirs a ningún incidente desagradable.

Interviene la fuerza

En algunos puntos los estudiantes dieron algunos gritos subversivos, interviniendo entonces la fuerza pública que displvió à los revoltosos.

Los estudiantes castigados

El Consejo universitario condena á los estudiantes que tomen parte en los disturbios, á la pérdida del curso.

De Barcelona

Hueiga en puerta

Comunican de Barcelona que reina gran excitación entre los obreros que

trabajan en las fábricas de pan. Estos amenazan con declararse en

Lo que piden

Los obreros panaderos de Barcelona piden que se les conceda el descanso dominical.

Como los patronos se niegan en absoluto á tal consoión, témese que la huelga se declare, lo cual ocasionaria un conflicto enorme.

Adóptanse grandes precauciones para el caso de que la huelga llegue á

rio barcelonés es muy grande.

La preocupación entre el vecinda-

La Embajada Discurso de Pérez Caballero

Madrid 10-2'15.

Las declaraciones de nuestro Ministro de Estado, han convencido á la Embajada marroquí de las grandes ventajas que tiene para el Sultán la

ocupación del Rif por España. Esta se encargará de mantener allí

la soberanía del Sultán. Además España se propone seguir en aquella tierra una politica de pacificación y de orden, una política civilizadora, que llevará incalculables beneficios al imperio de Marruecos, la misma que han seguido los franceses en

la Chauía.

La instrucción militar Los oficiales españoles, siguió diciendo el Sr. Pérez Caballero, instruirán en el manejo de las armas á los in-

digenas. La indemnización de guerra

Como los moros se mostraron, al parecer, preocupados por la indemnización de guerra, el Sr. Pérez Caballero dijoles que España exigiría ésta al Sultán, pero sin apromios de ningún género.

Los emisarios

También les dijo el Sr. Pérez Caballero que el Gobierno español apoyará decididamente la acción de los emisarios del Sultán en Melilla, para que éstos puedan llegar á una solución pronta y eficaz con las kábilas.

Las cuestión religiosa

Según las declaraciones del Ministro de Estado, en materia de religión mantendráse el etato-quo en caso de que parasen las negociaciones entabladas.

El Sr. Dato

Su regreso

Ayer ha regresado á esta Corte el Presidente del Congreso Sr. Dato. Fué recibido en la Estación por nu-

rumbo à la peninsula los últimos reser- | merosos amigos políticos y particu

El ropero

"Santa Victoria"

Su inauguración

Las Reinas han inaugurado el ropero Santa Victoria.

Weyler y Polavieja

Su ascenso

El popular diario de esta Corte, Heraldo de Madrid, afirma que no pasará mucho tiempo sin que se firmen los ascensos á Capitanes generales de Weyler y Polavieja.

En Melilla

Una corona á los muertos

En el cementerio de Melilla, donde reposan los héreos de la guerra, ha depositado el general Marina sobre las tumbas de estos, la corona que les dedica el inspirado poeta valenciano,

Teodoro Llorente. Con tal motivo hiciéronse á los

muertos solemnes honores. El general Marina pronunció un discurso sentidisimo.

La comisión técnica

Los estudios

La comisión técnica que ha ido á Marruecos con objeto de estudíar las fortif'caciones que habrán de construirss en las posiciones conquistadas, prosigue activamente sus estudios, acompañada por los generales Arizón y La-

La repatriación

Confirmas e la noticia de que serán repatriados durante la segunda quin-

cena de Diciembre, 12.000 hombres.

12.000 hombres á España

Las tropas Su estado de salud Aseguran despachos de Melilla que

la salud de nuestras tropas es inmejorable en todos los campamentos. Ha sido repartido convenientemente entre todos ellos, el material sanitario, recientemente llegados de la

De Bilbao

península.

En una mina Dicen de Bilbao que en la mina E! Hierro, ha ocurrido un derrumba-

A consecuencia de él han resultado

De Portugal

cuatro heridos graves.

¿Crisis?

De Lisboa telegrafian dan lo cuenta de los rumpres de crisis que circulan con insistencia por aquella capital.

De Berlin

Boda desmentida

Noticias autorizadas de Berlin des-

mienten en absoluto la especie de que una hija del kaiser se case con un principe inglés.

(Ultima hora)

De Marruecos

Sumisión inportante Madrid 10-3'15.

Acaban de llegar telegramas de Melilia dando cuenta de haberse presentado al general Sotomayor en el zoco El Had, el prestigioso jefe de la kábila de Beni-Xicar, Abd-el-Kader. El general Sotomayor condújole á

Este aceptó la sumisión del Abd-el

Kader, interin recibe contestación del Gobierno, permitiéndole volver à su casa. Abd-el-Kader quedó agradecidísi-

presencia del general Marina.

mo é hizo reiteradas protestas de su adhesión inquebrantable á España para lo futuro.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER Fondos públicos

1 ondos publicos	Section 1
4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	86'65
Diferentes séries	87'60
Amortizable al 5 por 100 al	133.7
contado	101'40
Acciones	1 de 1
Banco de España	
Compañía Arrendataria de	1.7
Tabacos	389'50
	00'00
Altos Hornos	00,00
Azucareras preferentes	90'50
id. ordinarias	
id. obligaciones	89,00
Cambios	
Paris vista (francos	8'15
Londres vista (libras)	27'24
	The Party of the P

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.--Servicio para

Jefe de día y Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, Teniente Coronel del 14.º Depósito de Caballería, don José Rivero. Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, Primer Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita

de hospital, Capitán, D. Antonio González Fraga.

Cuartel, Cepitán, D. Pascual Bermú-

dez.
Prevención, Segundo Teniente, don

Juan Rozas.
Imaginaria, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Jesús Díaz Rivas.

El Sr. Gobernador civil de la provincia nos envía, acompañado de atento besalamano, el siguiente telegrama del Sr. Ministro de lo Gobernación, ampliando el que ayer nos remitió y hemos publicado.

a conocimiento del público, que el Gobierno no consentirá que por violencias ó habilidades de los muncipios ó de las juntas
del censo se prive de su derecho á los que
hayan querido ejercerlo con arreglo al artículo 29 de la ley electoral; y en consecuencia de cuantas renuncias reciba, me
dará V. S. inmediata cuenta aconsejando
á los querellantes que interpongan los recursos que expresa el decreto de 24 de
Marzo de 1891, teniendo además en cuenta la Real orden de 24 de Noviembre último.

La única manera de castigar eficazmente estos delitos electorales, estriba en no permitir que prosperen las ilegalidades.»

Por el gobierno civil, ha sido acordada la caducidad de la mina Esperado, sita en el ayuntamiento de Quiroga, de la cual era propietario D. José Barasategui y Montes vecino de Madrid.

El Ministerio de la Gobernación dictó una Real orden estimando la instancia del mozo del corriente reemplazo, Pío Ibarra Ibarra, apelando del acuerdo de la Comisión mixta que le declaró soldado Será decidida la cuestión por el Tribunal Médico Militar.

El rector de la Universidad de Santiago nombró maestra en propiedad de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Riobarba, con el sueldo de 825 pesetas anuales, á D.ª Florinda Freire Albardonedo.

Con objeto de que los ayuntamientos y demás entidades interesadas, puedan estudiar detenidamente el arreglo escolar de España, ha sido prolongado por otros sesenta días el plazo para formular reclamaciones contra el mismo.

El ayuntamiento de esta capital publica en el *Boletín oficial* de ayer, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el mes de Octubre último.

El Ayuntamiento de Valle de Oro, tiene expuestos al público, los repartimiento de la contribución territorial por rústica y urbana para el próximo año de 1910.

Nueva prueba ha dado el inspector de vigilancia, Sr. Mariñas, del celo y competencia que le distinguen. Debido á sus activas gestiones fueron detenidos en la Coruña dos pájaros de cuenta llamados Francisco González Húmedes y Manuel Clemente Minguillón, los cuales, con nombre y domicilio supuestos parecen ser los autores de la estafa hecha á D. Laureano Tato de una casulla valorada en 125 pesetas, lo cual según referencias constituye la especialidad del primero de dichos sujetos. Nuestros plácemes al Sr. Mariñas.

*** .

Hemos tenido el gusto de despedir en la estación del ferrocarril, de esta capital, á nuestro querido amigo D. Emilio Fernández, Sobrestante de la Diputación y su bella esposa D.ª María Piñeiro Maseda, que, en viaje de novios, han salido para Ribadeo y otros pueblos de la provincia.

Después de la ceremonia nupcial, que se celebró en la madrugada de antenyer, la familia de la novia obsequió con un expléndido lunch á los invitados,

Deseamos á los nuevos esposos un feliz viaje y una eterna luna de miel.

Las Juntas municipales del Censo electorale de Alfoz, Antas, Chantada, Foz, Láncara, Muras, Puebla del Brollón, y Ribas del Sil, han hecho la designación de locales en que se han de celebrar las elecciones durante el próximo año de 1910.

Fué habilitado el Notario de Trabada, D. Eduardo Serrano Piñana, para dar fe de todas las incidencias que ocurran en las elecciones municipales que han de tener lugar en aquel Ayuntamiento el día 12 del corriente.

Leemos en un periódico de Madrid:

«No es exacto, según se nos asegura, que se vaya á adelantarse la incorporación á filas de los reclutas de 1909, porque dicha incorporación se hará en Febrero, como todos los años.

La ley de Reclutamiento del ejército dispone que la incorporación se efectúe desde 1 de Noviembre, ó antes si el Gobierno lo considera necesario; pero se ha establecido la costumbre de retrasarla hasta Febrero, y el Gobierno, á pesar de las circunstancias actuales, no la alterará.»

Ha sido hecha la proclamación de concejales, con arregio al art. 29 de la vigente ley electoral, en los ayuntamientos de Baleira, Castroverde, Láncara, Mondoñedo, Quiroga, Riobarba y Rivas del Sil.

Cortamos de un colega de Mondoñedo: «El domingo pasado celebró sesión la

Junta municipal del Censo presidida por el Sr. Cabanas, para la designación de candidatos que debían nombrar interventores de las mesas electorales en las próximas electiones de concejales.

Como la ley determina que, en el caso de que el número de los candidatos proclamados sea igual al de los concejales que deben votarse, sean considerados ya como tales, lo que ha ocurrido en esta ocasión; fueron proclamodos concejales los candidatos presentados, que son los señores don Francisco Diaz Portas, D. Alejo Ferreiro Soilán, D. Antonio Gonzalez Redondo y Basanta, D. José Braña Pértega, D. Antonio Paredeiro Cavado, D. Pascual Cigarrán Aguiar, D. Antonio Pedreira Lagar, D. Ramón Corral Gómez y D. Vicente Barro Iravedra.

Felicitamos á dichos prestigiosos señores, nuevamente elegidos, cuya laudable labor en el municipio es reconocida y estimada por todas las personas serias y de arraigo en el distrito.»

Por el Juzgado militar de la Coruña se cita en el plazo de 30 días al soldado reservista Justo López Fernández, natural de Villarmide, en Villaodrid, acusado de deserción.

El día 31 del corriente mes de Diciembre termina el plazo para la adquisición de cédulas personales.

Según vemos en la prensa de Santiago hállase en aquella ciudad el electo obispo de Osma, Sr. Lago.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que no pueden actuar en las mesas electorales, ni en ninguna de las operaciones que á la elección se refiere, ni siquiera con carácter de asesores, persona alguna ajena á las que la ley electoral señala y determina á estos efectos.

En los últimos ejercicios de oposiciones á la Judicatura actuaron 15 señores opositores, de los cuales se retiraron nueve, se excusaron cinco y no se presenta-

Para hoy estaban llamados los opositores comprendidos en los números 497 al 650.

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad, José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres, Ferreirós, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, á los asuntos propios de su profesión, con salidas á los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutelas de toda clase encomendados por el Código civil á los consejos de familia, corroboraciones de testamentos é informaciones posesorias, pago de derechos á la Hacienda, redacción de documentos privados é inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos á los libros modernos, conforme á la nueva Ley de 21 de Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferreirós.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio. Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de iglesias

y Compañía.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Melquiades, papa, en Roma. El Martirio de Santa Eulalia, virgen, en Mérida, en España. Santa Julia, virgen y mártir, en la misma ciudad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 7.

Nacimientos.—María Iglesias Fernández, en Lugo; José Daniel Pacios, en Hombreiro.

Defunciones.—Mercedes Dueñas García, de 48 días, en Lugo; Genoveva Díaz y Díaz, de 23 años, soltera en idem.

Movimiento del día 9:

Nacimientos.—José María Polanco
Penela, en Lugo; Angel Lameia Boveda,
en Vilachá de Mera.

Defunciones.—Emeterio Expósito Ro-

dríguez, de 5 años, en Muja.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

SUBASTA

Se hace de las fincas sitas en la parroquia de Quintela, ayuntamiento de Castro de Rey.

Un prado que nombran Grande, de 15 ferrados. Mitad y la séptima parte de la otra

mitad de un canal de pesca sobre el río Miño.
El inculto llamado curro do Porto

de Arriba, de 13 ferrados.

El alternativo da Zarra, de dos ferrados y 20 cuartillos.

La subasta pública tendrá lugar en dicha parroquia, á las diez del día 30 de Diciembre próximo, por ante el Notario del distrito D. Lino Vázquez.

Para informes de la venta dirigirse al tutor del menor Froilán Montenegro, D. Juan Manuel VerJes, en Quintela.

VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del pais, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropósito para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

Confiteria de los hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12.-LUGO

En este acreditado y conocido establecimiento, acaba de recibirse un inmenso y
variadísimo surtido en artículos para la
temporada ó Páscuas de Navidad, propios
del ramo á que se dedica esta casa, que
por su fina calidad y baratura se recomiendan por sí mismos, de entre los cuales
anotamos algunos para conocimiento del
público:

Turrones de Alicante, Gijona, Guirlache, Abellana, Cádiz, Peñón, Yema, Frutas, Bainilla, Ccco, Fresa, Frambuesa, Naranja, Limón, Piña y Albaricoque, y del llamado La Pilarica.

Cajas de Mazapán de Toledo, de varios tamaños, desde 25 céntimos á 30 pesetas. Frutas cristalizadas y glaseadas, en

cajas de varios tamaños.

Frutas en almíbar y al natural de todas clases, de America y del Reino, en latas y

Salchichón trufado, queso de cerdo, pies de id. y salchichas frescas, también trufadas.

Mortadella, butifarra catalana, Cabeza de jabalí y Lomo embuchado. Pasas en cajitas de lujo, de todos tama-

Un extensísimo y variado surtido en cajitas de boda, bautizo, propias para regalo y juguetes para niños.

ños, Ciruelas claudias y Dulces de Berbe-

Galletas de todas clases en latas y cajitas de fantasía, de las mejores marcas. Vinos Champagne, y generosos de las mejores marcas y toda clase de licores.

SUBASTA

Se venden en pública subasta y en la Notaría de D. Cándido Pillado, en Monterroso, los bienes y casa de Mouronte, propiedad de los herederos de D. Felipe Valcarcel.

Para informes diríjanse al tutor de los herederos menores D. Segundo Losada, Cruz, 20

Dicha aubasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo. Relación de los bienes á cuya venta ha de procederse: Una leira llamada de Cecuin, con su gestal, sembradura 30 ferrados por Monterroso.

Otra denominada de Aparte, de 16 ferrados por id. Una finca llamada Campo Redondo,

Una finca llamada Campo Redondo, destinada á labradío, prado y deliesa de 40 ferrados por id.

Una leira que llaman Daporta y terreno de Tras da Aira, su sembradura 18 ferra-

dos. El labradío do Agro da Porta de 65 ferrados.

Un prado que denominan das Abelairas, su sembradura 50 ferrados.
Otro llamado Novo, de 8 ferrados.
Una casa llamada dos Caseiros, com-

Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo. Prado da Lamela de 80 ferrados.

Prado da Lamela de 80 ferrados. Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 ferrados.

La cortiña da Porta de 20 ferrados. Una huerta de 6 ferrados. Un caserío con alpendres y capilla

frente à la casa.

NOTA.=La subasta de estos bienes habrá de celebrarse el día 1 de Enero.

Aquel, à quien sean adjudicados, tendrá que depositar una fianza de 2.000 pesetas

A. PITA, Cirujano-Dentista

en el acto de la adjudicación.

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Denta luras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.
Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.
Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de pla-

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor

D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno

de la Escuela especial de Odontologia de San Carlos de Madrid.

Nueva "Funeraria Moderna,, A CARGO DE

Occultuu Lusaua у Uump.

Calle de la Ruanueva, frente á la

Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio infimo de 2 pesetas, al de 1.000, construídas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precisa destinado á tal objeto

precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la

Soledad

LUGO

VENTA

À voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pedro Gasalla González

DOCTOR EN MEDICINA

Falleció el día 10 de Diciembre de 1908 En su casa de Ferreira, San Salvador de Mosteiro, Lugo

D.E.P.

Su esposa D.ª Angela Domínguez; sus hijos D. Leopoldo, don Antonio, D. Telesforo, D.ª Pilar y D.ª María Gasalla Domínguez; su padre D. Juan Gasalla Andrade; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas, la asistencia á la función de aniversario que se celebrará el sábado, 11, en San Salvador de Mosteiro, ó á alguna de las misas, que por su eterno descanso, se dirán toda la mañana del mismo día 11, en el Convento de los PP. Franciscanos, de Lugo, favor por el que les vivirán agradecidos.

San Salvador de Mosteiro, Diciembre de 1909.

POLICIÍNICA — —

==== MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, á cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesidad, Litíasis, Diabetes, Jaqueca, Anemia, Parálisis de todos los origenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atro-fía muscular, idem traumática, idem articular, Miopatias, Mialgias, Afecciones Cardíacas, Angurismas, Angiomas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ocena, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación, del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perenia del esfinter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prúrigo vulvar, Vaginismo, Atrepsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos mensiruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Pruritu, Eczemas, Impétigo, Sabañones (sean ú no ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA. GARGANTA, NARÍZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Grátis á los pobres, de 3 á 4.

12 Lugo, 21, principa. (France al Marcado Da Guarda)

La Comuna - La Comuna -

Hay todos los modelos que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

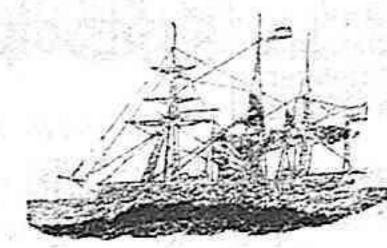
Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

Calle de San Marcos, 3.-IJUGO DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-IJGO



Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores VIGO

CORUÑA

19 Agosto. 16 Septiembre. 26 Octubre. Royaton Grange Southern Cross Beacon Grange - 26 Octubre. 25 Urmaton Grange 9 Noviembre. 10

20 Agosto. 17 Septiembre. 27 Octubre. 10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA Pasaje entero, Ptas. 201 .-- Medio pasaje, Ptas. 101.

incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.-VIGO

Commence of the Commence of th

En este establecimiente, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impreses para Ayuntamientos y oficinas.

MILLIO, Manual Essenta, C.-LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Aguas Minerales Maturales



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, ca-'lle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

Ortopédico-Especialista

(efecciones absominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lum-

bo abdominales, etc., etc. Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical-NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA-de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictamenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folietos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-

CELONA. Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitaries colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.



Ultramar y extranjere. . .

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LTCO

Como ninguna otra, presentan las

66 FREZ 66

Todas las ventajas higiénicas Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
 - 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- Ser verdaderamente aséptica, hasta el punte de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

110 millones de francos oro

general en España: D. G. CHATELAIN Plaza Cataluña 22...-BARCEL! NA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

Tome W. café del Moderne y se convencera de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- IJGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

Lugo

Altas nevedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfoinbras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajeras, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, i añuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yunes y génaros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus articulos.

WHITE DE MARINES DE TODES CLESES Benigno de la Mota

LUGO REINA, 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. . . . Idem, un año. 16

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administracer No se devuelven los originales.

EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS Ministerio de Cultura 2008 Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO